



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintidós de agosto de dos mil veintidós

AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2016-00593-00

Mediante la presente providencia, se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de la parte interesada, la respuesta al oficio de solicitud de información No. 0609 de 30 de septiembre de 2021, la cual puede ser consultada en el expediente digital, archivo número 06 del cuaderno principal.

Finalmente, se comparte el enlace del expediente digital para que pueda ser consultado por las partes. [05360310300220160059300EJECUTIVO](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/05360310300220160059300EJECUTIVO)

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **92f548b991ee32f15e76849f912d6d02d24bb43ed404b70b39a4df6dcc08f53f**

Documento generado en 22/08/2022 01:41:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>